

MATRICULACIÓN

La matriculación en los cursos de la U.V.T. se puede hacer por internet <http://uvt.unizar.es> o personándose en nuestras oficinas (de lunes a viernes de 9 a 15 horas).

NORMATIVA GENERAL

El importe de la matrícula puede ser pagado en cualquiera de las modalidades descritas en la ficha de inscripción, preferentemente por transferencia o ingreso en las cuentas de la institución. La matrícula no será efectiva hasta que no conste en la Secretaría de la U.V.T. el pago de la misma. En este sentido se deberá enviar por cualquier medio, correo postal o electrónico, una copia del ingreso donde figure el curso correspondiente.

- Los plazos de inscripción finalizarán la semana anterior al inicio del curso.
- Las personas que por su condición profesional o residencial tengan derecho a un descuento sobre la Tarifa General de Matrícula, ingresarán únicamente la cantidad que les corresponda por su situación, y deberán justificar tal contingencia con algún documento acreditativo. Dicho documento deberá mostrarse al comienzo del curso, cuando se recoja la documentación del mismo.
- Las personas inscritas en un curso se consideran admitidas siempre que no reciban comunicación en contra. En los cursos con límite de plazas, el criterio de selección será el orden en la formalización de la matrícula.
- En caso de que el alumno no pueda realizar el curso en el que se ha matriculado podrá solicitar por escrito la devolución del importe abonado. Dicho escrito deberá obrar en la Secretaría de la U.V.T. con al menos 10 días de antelación al comienzo del curso. La U.V.T. retendrá 12 euros en concepto de gastos de administración y gestión. A partir de dicha fecha no se admitirán anulaciones.
- La Universidad de Verano de Teruel, se reserva el derecho de anular un curso si no se alcanza el número mínimo de alumnos fijados para el mismo. Cualquier incidencia al respecto, se comunicará a los interesados y se incluirán en la página web de la U.V.T. Así mismo en esta página se incluirán las variaciones que se puedan producir desde el momento de esta impresión hasta el inicio del curso.
- En caso de no celebración de un curso, la U.V.T. devolverá el importe íntegro de la matrícula, así como cuando no queden plazas disponibles.
- El certificado de asistencia, susceptible de homologación por las Instituciones, sólo se entregará a aquellos alumnos que tengan una asistencia de al menos el 85% y elaboren la memoria de evaluación correspondiente. En aquellos cursos en los que existen Becas de Matrícula, las normas serán las que determine la Entidad que las concede, aparecerán en el tríptico del curso y en la página de Internet.
- Los participantes en los cursos de la U.V.T. tendrán derecho a un obsequio por parte de la U.V.T. y a la asistencia gratuita a las actividades complementarias.

Observaciones

LUGAR: El curso tiene su sede en el Centro de Arte Rupestre "Antonio Beltrán". C/ Tiro del Bolo, s/n. 44547 Ariño (Teruel).

ALOJAMIENTO: Se facilitará alojamiento gratuito al alumnado en la residencia del Centro de Arte Rupestre, en habitaciones dobles en litera. Plazas limitadas.

El alojamiento se hará remitiendo copia de la inscripción y del ingreso de la matrícula. Se podrá hacer: Vía Fax n.º 978 817042 (en horario de oficina) o escaneado por correo electrónico admon@parqueriomartin.com. El orden de preferencia será el orden de llegada de la formalización de la matrícula, entendiéndose por esta la llegada del fax o archivo por correo electrónico.

También se permitirá la acampada en los exteriores del Centro. Para información sobre el alojamiento y desplazamiento 978 817042 Más información de alojamientos www.Parqueriomartin.com

HOMOLOGACIONES

I. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DIFERENTES DE LOS GRADOS

Este curso está reconocido con 2 Créditos de Libre Elección por las Universidades de Zaragoza y Valencia. También es Homologable por la Universidad Politécnica de Valencia y las Universidades del G9 (aquellas que son únicas en su Comunidad Autónoma) según su propia Normativa.

II. ESTUDIANTES DE GRADO: Consultar web de la U.V.T.

III. FORMACIÓN PERMANENTE DE PROFESIONALES

La Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente del Gobierno de Aragón, homologa este curso con 2 créditos de formación permanente del profesorado.

INFORMACIÓN

<http://uvt.unizar.es>

Universidad de Verano de Teruel

Ciudad Escolar, s/n 44003 Teruel

Tel. 978 618 118

E-mail: unverter@unizar.es

Patrocinan:



XXVIII Edición

UNIVERSIDAD
de VERANO
de TERUEL

<http://uvt.unizar.es>

2012

**Arte rupestre. Parques
culturales y sostenibilidad.
Estudio, gestión y protección
Homenaje al profesor Antonio Beltrán**

D. Miguel Beltrán Lloris

Director del museo de Zaragoza

D. José Royo Lasarte

Director del Parque Cultural del Río Martín

**20 horas
Del 12 al 14 de julio**

Arte rupestre. Parques culturales y sostenibilidad. Estudio, gestión y protección.

Homenaje al profesor Antonio Beltrán

Fechas: 12 al 14 de julio

Horas: 20

Sede: Ariño

Dirección

– **D. Miguel Beltrán Lloris.** Director del museo de Zaragoza y D. José Royo Lasarte, Director del Parque Cultural del Río Martín.

Profesorado

– **D. Miguel Beltrán Lloris.** Co-Director del curso.

– **D. José Royo Lasarte.** Co-director del curso.

– **D.ª Ángeles Alastrué.** Subdirectora General de Protección del Patrimonio Histórico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

– **D.ª M.ª Angeles Hernández Prieto.** Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón.

– **D.ª Abigail Pereta Aybar.** Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón.

– **D. Vicente Baldellou Martínez.** Director del Museo de Huesca.

– **D. Miguel Sannicolás del Toro.** Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Murcia.

– **D.ª Carmen Pallaruelo Broto.** Especialista en Patrimonio Mundial. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

– **D.ª Isabel Gargallo García-Denche.** Especialista en Patrimonio Mundial. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

– **D. Manuel Bea Martínez.** Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza.

– **D. Juan Francisco Ruiz López.** Universidad de Castilla la Mancha.

– **D. Antonio Hernanz Gismero.** Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas. Facultad de Ciencias. UNED. Madrid.

– **D. José Iganico Royo Guillén.** Arqueólogo. Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón.

Objetivos

Conocer los Parques Culturales Aragoneses y la legislación al respecto.

Conocer la legislación en temas de patrimonio cultural.

Conocer las características generales del arte rupestre al aire libre del arco mediterráneo.

Aprender los mecanismos de estudio, conservación y protección del Arte Rupestre al aire libre del arco mediterráneo, cronologías, metodologías.

Conocer las formas de vida, creencias y concepciones artísticas de las poblaciones prehistóricas.

Identificar los diferentes tipos de arte rupestre al aire libre del arco mediterráneo en la Península Ibérica. Técnicas de realización, temáticas...

Horario del curso

Día 12 de julio jueves

Mañana

08,45-09,00 h. **Recogida de documentación.**

09,00-10,00 h. **“Antonio Beltrán y el Arte Rupestre” y visita guiada a la exposición del Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”.**
Miguel Beltrán Lloris y José Royo Lasarte.

10,00-11,00 h. **“Patrimonio Mundial, desarrollo sostenible y el papel de las comunidades”**
D.ª Isabel García-Denche.

11,00-11,30 h. Descanso.

11,30-12,30 h. **“Implementación de la Convención para la protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural”.**
D.ª Ángeles Alastrué.

12,30-13,30 h. **Parques Culturales en Aragón y desarrollo sostenible.**
D.ª M.ª Ángeles Hernández Prieto y D.ª Abigail Pereta Aybar.

Tarde

16,00-17,00 h. **Arte Rupestre y Patrimonio Mundial.**
D.ª Carmen Pallaruelo. Especialista en Patrimonio Mundial. Ministerio de Cultura.

17,00-18,00 h. **“Protección, conservación y difusión del Arte Rupestre en el Parque Cultural del Río Martín. Puesta en Valor y Desarrollo Sostenible.**
D. José Royo Lasarte.

18,00-18,30 h. Descanso.

18,30-19,30 h. **Características socioeconómicas de los creadores del arte levantino.**
D. Manuel Bea.

19,30-20,30 h. **“¡Si las rocas hablaran! Los grabados rupestres prehistóricos y protohistóricos en Aragón y su contexto peninsular”.**
D. José Ignacio Royo Guillén.

Día 13 de julio, viernes

Mañana

09,00-10,00 h. **“Desde el oeste del Levante. 10 años de investigaciones sobre el arte rupestre de la Serranía de Cuenca”**
D. Juan Francisco Ruiz López.

10,00-11,00 h. **Espectroscopía de pinturas rupestres de la Península Ibérica. Estudios en los Parques Culturales del Río Martín y Albarracín.**
D. Antonio Hernanz Gismero.

11,00-11,30 h. Descanso

11,30-12,30 h. **“Reflexiones en torno a la significación y la cronología del arte levantino”.**
D. Vicente Baldellou Martínez.

12,30-13,30 h. **“Buenas prácticas en la gestión del arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica”.**
D. Miguel Sannicolás del Toro.

Tarde

16,00-20,30 h. **Visita guiada a yacimientos con Grabados rupestres del Parque Cultural del Río Martín.**
D. José Royo Lasarte.

Día 14 de julio, sábado

Mañana

09,00-13,30 h. **Visita guiada a yacimientos con Pinturas rupestres del Parque Cultural del Río Martín.**
D. José Royo Lasarte.

N.º de Plazas: 30

Matrícula: GENERAL 30€